



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 129252
CUI 11001020400020230038200
GUSTAVO ADOLFO RIVERA BUITRAGO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (03) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 27 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **GUSTAVO ADOLFO RIVERA BUITRAGO**, a través de apoderado, contra la Sala Penal Del Tribunal Superior De Villavicencio, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a la Secretaría de la Corporación accionada, al Juzgado Promiscuo Municipal de Fuentedeoro (Meta) y a las partes e intervinientes en el proceso No. 50313600055920190078001.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos No. 50313600055920190078001, En especial a las **víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.